

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EDICIÓN Nº45.136

<u>EXTRACTO</u>

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GEMELCORP S.A.

Se comunica al público que la compañía GEMELCORP S.A., aumentó su capital suscrito por CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 25 de agosto de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC-0007749 el 10 de noviembre de 2008.

El capital suscrito actual es **DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOSCIENTAS MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**-Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero cero uno a la doscientos mil inclusive, y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía".

Guayaquil, 10 de noviembre de 2008

Ab. Humberto Moya González INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

(3137)